

# COMUNICADO DE LA DAUPV SOBRE EL RECHAZO A LAS ENMIENDAS PROPUESTAS POR ERC, APOYADAS POR PSOE Y UP AL PROYECTO DE LEY DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

06 de noviembre de 2021

Desde la Delegación de Alumnos de la Universitat Politècnica de València (DAUPV) mostramos **nuestro rechazo a las enmiendas a la propuesta de Ley de Convivencia Universitaria (LCU)**, realizadas por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), pactadas y apoyadas por los partidos que conforman el actual Gobierno: Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Unidas Podemos (UP).

Dicha propuesta de Ley, consensuada por todos los colectivos de la comunidad universitaria, tenía un carácter beneficioso para el estudiantado universitario, dado su espíritu reformista, abogando por la mediación en la resolución de conflictos, en contraposición a la antigua Ley de Convivencia Universitaria. Desafortunadamente, tras las enmiendas pactadas por los partidos políticos mencionados, el estudiantado queda en una posición incluso más vulnerable que en la anterior.

Habiendo finalizado el plazo para la realización de enmiendas, pedimos a los partidos políticos implicados que **recapaciten y tomen la mejor decisión para con la Comunidad Universitaria, incluyendo a los estudiantes**, en lugar de utilizarlos como una herramienta política. Si finalmente se deroga la actual propuesta, rogamos que en el futuro se discuta con las partes interesadas en lugar de esperar a realizar enmiendas en el último momento, bloqueando las vías de negociación de forma unilateral.

Asimismo, el último borrador presentado por el Ministerio del anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), propone un modelo de Sistema Universitario Español (SUE) que **no tiene en cuanto una vez más la voz del estudiantado en la toma de decisiones en la Universidad**. Además, no presenta un plan claro de financiación que avance hacia una universidad pública, gratuita y de calidad, aumentando la presencia de las empresas mediante los grados duales y la falta de regulación en las prácticas académicas.

Por último, este anteproyecto no pone verdaderamente en valor la vida universitaria. La universidad es mucho más que la asistencia a clase, y es por esto que, no solo se debe asegurar el derecho a poder desarrollar la vida universitaria, sino que también se proporcionen los medios y espacios necesarios para su desarrollo.

No quedando alternativas, el pleno de alumnos de la DAUPV cumpliendo con su compromiso de defender al estudiantado, busca garantizar su acceso a las herramientas necesarias para que se encuentren en una situación de igualdad. Es por ello que para





impedir la vulneración de su integridad **académica ha decidido, con los y las representantes de estudiantes de la UPV, aprobar un paro académico total efectivo para el día 18 de noviembre.** Este paro académico tiene la intención de permitir al estudiantado que así lo desee la asistencia a la movilización conjunta de universidades públicas de la Comunitat Valenciana, y que se llevará a cabo el mismo día en la ciudad de Valencia, con el objetivo de mostrar nuestro rechazo a la situación actual.